CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1357-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES CELEBRADA EL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE 2019. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

MIEMBROS ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente

M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente.

MAE. Sonia Acuña Acuña

Ing. Walter Bolaños Quesada

Dra. Leda Badilla Chavarría

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

MBA. Arturo Jofré Vartanián

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva, SINAES.

MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaría de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.

Lic. Kattia Mora Cordero, Abogada, SINAES.

INVITADOS ESPECIALES

MAP. José Miguel Rodríguez García, Investigador, SINAES.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1357.

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1357 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1357. 2.Revisión y aprobación del acta 1356. 3.Informes. 4.Modelo de Acreditación de Carreras de Grado. 5. Solicitud de Corrección de nombre del Proceso 34. 6. Ratificación de Nombramiento de la Directora Ejecutiva. 7. Ratificación de Nombramiento Gestor(a) de Proveduría. 8. Propuesta de Reforma del Colegio de Médicos. 9. Informe del "Il Programa de Liderazgo y Gobernanza Académica: Mejorando la Calidad de la Educación Superior en Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades". Presentado por la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera y el Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro.

Artículo 2. Revisión y aprobación de las actas 1356.

Se aprueban las actas 1356.

Artículo 3. Informes.

De la Presidencia

Informa que:

- Tuvo una reunión vía skype con miembros del Comité de Ética de RIACES, se está trabajando en el código de ética de la red.
- Se reunió con el Dr. Julio César Calvo Alvarado visualizando estrategias para impulsar la innovación.
- Con respecto al trabajo de la Comisión de Nombramientos está pendiente presentar las propuestas respecto los nombramientos de la División de Evaluación y Acreditación y la División de Innovación, Investigación y Desarrollo. Se han realizado consultas al Dr. Fernando Bolaños para aclarar los beneficios que mantienen los colaboradores que provienen de CONARE en caso de ser nombrados en algunos de estos puestos.

De los Miembros:

Dra. Leda Badilla Chavarría

Informa que asistió a la Ceremonia de la USAC en Guatemala, todo salió según lo previsto, agrega que entregará más detalle en el informe escrito.

De la Dirección:

M.Sc. Laura Ramírez Saborío

Informa que:

 El próximo lunes 21 de octubre se realizará el taller en el auditorio de CONARE y el martes 22 es la Cátedra en el Hotel Crowne Plaza. Además, agrega que en la cátedra está previsto entregar botellas en conmemoración al vigésimo aniversario y un folleto con datos importantes del SINAES. La Dra. Leda Badilla Chavarría desea que conste en actas su desacuerdo con la entrega de las botellas, se había hablado de no entregar nada en las cátedras.

El MAP. José Miguel Rodríguez García ingresa a las 11:10a.m.

Artículo 4. Revisión y Análisis del Modelo de Acreditación de Carreras de Grado.

Se analiza el documento del Modelo de Acreditación de Carreras de Grado, fechado 14 de octubre. Se solicita al MAP. José Miguel Rodríguez la revisión de los pesos de las dimensiones. La Dra. Leda Badilla Chavarría revisará el capítulo 1 para reforzarlo.

El MAP. José Miguel Rodríguez García, se retira a las 10:10a.m.

Artículo 5. Solicitud de Corrección de nombre del Proceso 34.

Se conoce el oficio UNA-VD-OFIC-1158-2019 con fecha de 01 de octubre de 2019 y suscrito por el Dr. Normán Solórzano Alfaro Vicerrector de Docencia donde solicita que en el ACUERDO-CNA-232-2019 contemple tanto el nombre del plan de estudios anterior como del actual y también la corrección del certificado de acreditación.

SE ACUERDA

- 1. Aprobar la solicitud de la Universidad Nacional.
- 2. Modificar el acuerdo CNA-232-2019 e incluir el nombre del nuevo plan de estudios tanto en el acuerdo como en el certificado de acreditación y enviarlo a la Universidad.

Artículo 6. Ratificación de Nombramiento de la Directora Ejecutiva.

La M.Ed. Josefa Guzmán León, informa que se recibió de parte de Gestión del Talento Humano, la evaluación del período de prueba de la Directora Ejecutiva del SINAES.

CONSIDERANDO:

- 1. El Acuerdo-CNA-219-2019, de la Sesión celebrada el 19 de julio de 2019, Acta 1334-2019.
- 2. El resultado obtenido en la evaluación del período de prueba de Gestión del Talento Humano, el cual contempla la valoración de aspectos relativos a las competencias técnicas, características comportamentales y competencias del entorno.
- 3. La valoración positiva en la mayoría de los ítems en la evaluación del desempeño de la funcionaria en su período de prueba y la valoración del desempeño por parte de la Presidencia del Consejo Nacional de Acreditación.

SE ACUERDA

- Ratificar el nombramiento de la funcionaria Laura Ramírez Saborío, conforme a las condiciones establecidas en el contrato, para ocupar el puesto de Directora Ejecutiva del Sistema Nacional de Acreditación.
- Comunicar a la Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión y a Gestión de Talento Humano, la ratificación del nombramiento de la Directora Ejecutiva, para lo que corresponda.

Artículo 7. Ratificación de Nombramiento Gestor(a) de Proveduría.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío, informa que se recibió de parte de Gestión del Talento Humano, la evaluación del período de prueba de la funcionaria Natalia Umaña Bonilla quien

ocupa el puesto en Plaza Profesional 2 , Gestora de Proveeduría del SINAES y que actualmente se desempeña en este puesto pronto a cumplir sus tres meses de prueba.

CONSIDERANDO:

- 1. El Acuerdo-CNA-219-2019, de la Sesión celebrada el 19 de julio de 2019, Acta 1334-2019.
- 2. El resultado obtenido en la evaluación del período de prueba de Gestión del Talento Humano, el cual contempla la valoración de aspectos relativos a las competencias técnicas, características comportamentales y competencias del entorno.
- 3. La valoración positiva en la mayoría de los ítems en la evaluación del desempeño de la funcionaria en su período de prueba y la valoración del desempeño por parte de la Directora Ejecutiva y la Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión.

SE ACUERDA

- 1. Ratificar el nombramiento en propiedad de la funcionaria Natalia Umaña Bonilla, conforme a las condiciones del concurso, en la plaza de Profesional 2, para ocupar el puesto de Gestora de Proveeduría, a partir del 22 de octubre de 2019.
- 2. Comunicar a la Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión y a Gestión de Talento Humano, la ratificación del nombramiento en propiedad de la funcionaria Natalia Umaña Bonilla en la plaza de Profesional 2, Gestora de Proveeduría, para lo que corresponda.

Artículo 8. Propuesta de Reforma del Colegio de Médicos.

Se conoce la propuesta de actualización del criterio de reforma planteada a la ley del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

SE ACUERDA

- 1. Adicionar a la propuesta el inciso "g" que dice: "Colaborar con las instituciones públicas y del Estado para resguardar la excelencia académica de los egresados de las universidades".
- 2. Encomendar a la Dirección Ejecutiva el envío de la propuesta actualizada.

Artículo 9. Informe del "Il Programa de Liderazgo y Gobernanza Académica: Mejorando la Calidad de la Educación Superior en Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades". Presentado por la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera y el Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro.

Se conoce el Informe del "Il Programa de Liderazgo y Gobernanza Académica: Mejorando la Calidad de la Educación Superior en Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades", presentado por la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera y el Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro.

SE ACUERDA

- 1. Dar por recibido el Informe del "Il Programa de Liderazgo y Gobernanza Académica: Mejorando la Calidad de la Educación Superior en Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades".
- 2. Incluir las observaciones en el seguimiento del proyecto.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y QUINCE DE LA TARDE.

M.Ed. Josefa Guzmán León Presidente M.Sc. Laura Ramírez Saborío Directora Ejecutiva